

**INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015**

Quito, 20 de marzo de 2017

**SEÑORES ACCIONISTAS**  
**COMERCIAL CALZACOSTA S.A.**  
**CIUDAD.-**

Para todos los fines establecidos en el literal a) del artículo 20 de la Ley de Compañías, en el numeral 2. del artículo 231, en el numeral 4. del artículo 263, y en los artículos 291 y 292 de la misma Ley; en concordancia con lo señalado por el “Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales”, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre de 1992; reformado por Resolución 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289, del 10 de marzo del 2004; y en el REGLAMENTO QUE ESTABLECE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR ANUALMENTE A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, LAS SOCIEDADES SUJETAS A SU CONTROL Y VIGILANCIA, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.14.005, publicada en el Registro Oficial No. 209, del 21 de marzo de 2014; pongo a su consideración el siguiente INFORME DE GERENTE GENERAL correspondiente al ejercicio económico 2015, en lo referente a los siguientes aspectos:

**1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico:**

Para Comercial Calzacosta S.A., y en general la economía del país durante el año 2015 fue muy difícil, por esto, no se pudieron cumplir los objetivos previstos para el ejercicio económico, ya que a partir del segundo semestre el consumo interno se vio disminuido considerablemente, gran parte de esta disminución se debió al diferencial en el tipo de cambio en la moneda de nuestros países vecinos de Colombia y Perú.

**2. Cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Junta General:**

Al respecto debo manifestar que la compañía ha cumplido de manera irrestricta a las disposiciones de la junta general, que para el ejercicio económico 2015 fueron tres y se refirieron a los siguientes temas:

- 24/03/2015 Apertura de línea de crédito con el Banco Bolivariano
- 22/04/2015 Aprobación de resultados 2014
- 29/09/2015 Aumento de Capital

**3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Al respecto durante el año 2015 se ha mantenido la misma estructura en el área administrativa y en los puntos de venta, por lo tanto, no han sucedido hechos extraordinarios.

#### 4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

La situación financiera comparativa se muestra de la siguiente manera:

	Año terminado	
	el 31/12/2015	el 31/12/2014
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	133.412,92	247.946,54
Otras Cuentas por Cobrar	123.832,45	288.920,57
Inventarios	515.846,00	687.659,47
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>773.091,37</b>	<b>1.224.526,58</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Propiedades y Equipo, Neto	285.292,24	274.034,56
Activos Diferidos	33.387,04	-
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	41.586,76	40.782,12
Otras cuentas por cobrar relacionadas	126.609,90	-
Otros Activos, Neto	1.703,68	5.962,72
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>488.579,62</b>	<b>320.779,40</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1.261.670,99</b>	<b>1.545.305,98</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
Proveedores por pagar	542.067,82	942.712,76
Gastos por pagar	11.325,41	13.931,40
Préstamos Bancarios	6.500,00	82.347,91
Retenciones por pagar	5.984,15	5.969,33
Provisión para Beneficios Sociales	21.515,46	21.301,58
Intereses por Préstamos Bancarios	60,47	681,31
Impuestos por pagar	187.055,46	171.106,99
Otras cuentas por pagar relacionadas	321.845,55	-
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>1.096.354,32</b>	<b>1.238.051,28</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
Provisión Jubilación Patronal	177.030,63	164.517,41
Provisión Desahucio	38.798,83	35.273,44
Otras cuentas por pagar relacionadas	35.000,00	-
<b>Total Pasivos no Corrientes</b>	<b>250.829,46</b>	<b>199.790,85</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>1.347.183,78</b>	<b>1.437.842,13</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital Social	158.776,00	1.000,00
Reserva Legal	500,00	500,00
Resultados Acumulados Adopción Niifs	(1.844,67)	(1.844,67)

Resultados de Años Anteriores	(49.967,48)	139.345,26
Resultado del Ejercicio	<u>(192.976,64)</u>	<u>(31.536,74)</u>
<b>Total Patrimonio</b>	<b><u>(85.512,79)</u></b>	<b><u>107.463,85</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b><u>1.261.670,99</u></b>	<b><u>1.545.305,98</u></b>

Y, los resultados se muestran en forma comparativa:

	<b>Año terminado</b>	
	<b>el 31 de diciembre de</b>	
	<b>31/12/2015</b>	<b>31/12/2014</b>
Ventas Netas	3.449.097,37	3.702.437,95
(Menos): Costo de Ventas	(2.198.191,15)	(2.213.072,01)
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>	<b><u>1.250.906,22</u></b>	<b><u>1.489.365,94</u></b>
(Menos): Gastos de Administración	(42.619,79)	(42.879,41)
Gastos de Ventas	(1.303.311,98)	(1.388.770,98)
<b>Utilidad Operacional</b>	<b><u>(95.025,55)</u></b>	<b><u>57.715,55</u></b>
(Menos): Gastos Financieros	(5.223,98)	(13.381,76)
(Más): Ingresos no Operacionales	17.957,33	12.070,72
(Menos): Egresos no Operacionales	(82.888,21)	(59.231,90)
<b>Utilidad antes de Impuestos y Trabajadores</b>	<b><u>(165.180,41)</u></b>	<b><u>(2.827,39)</u></b>
(Menos) : Participación Trabajadores		
(Menos): Impuesto a la Renta	(27.796,23)	(28.709,35)
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b><u>(192.976,64)</u></b>	<b><u>(31.536,74)</u></b>

**5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**

Como se puede ver los resultados del ejercicio económico 2015 no fueron favorables para la Compañía, por lo tanto, no me puedo manifestar al respecto.

**6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

El año 2016 en el aspecto económico, al igual que el año 2015, se muestra también como un año difícil, el propósito de mi administración es seguir operando de manera permanente, considerando el cierre de los puntos de venta que no son rentables para la compañía.

Como una estrategia de venta utilizaremos planes que incluyan promociones lo que nos ayudará a generar la liquidez necesaria para mantenernos operando.

**7. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

La Compañía ha cumplido irrestrictamente las disposiciones contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Decisión 486 del Acuerdo de Cartagena, referentes a la Propiedad Intelectual, Propiedad Industrial y Derechos de Autor.

Atentamente,



Uwe Guggenbuhl  
**GERENTE GENERAL**